



RUC: 1490816026001

PATUCA – SANTIAGO DE MENDEZ – MORONA SANTIAGO

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RAYO DE SOL
TRANSMIXRAYSOL S.A DURANTE EL PERIODO 2015**

En la ciudad de Patuca a los 21 días del mes de marzo del 2016, me permito poner a su conocimiento el informe de fiscalización.

ANTECEDENTES:

A partir de la fecha donde fui elegido como Comisaria de la Compañía TRANSMIXRAYSOL S.A he ocupado dicho cargo con responsabilidad de acuerdo a las Normativas legales y estatutarias y presento ante la Junta General de Accionistas el Informe del año 2015.

OBJETIVO:

Fiscalizar el funcionamiento económico y administrativo de la compañía TRANSMIXRAYSOL S.A.

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ADMINISTRADORES

Conforme a la situación de los señores administradores quiero mencionar que están haciendo su mayor esfuerzo, están cumpliendo con las normas legales y reglamentarias, así como también cumplen las resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas, como son los horarios y turnos establecidos por la compañía.

En este año no se han adquirido mobiliarios ni equipos de Informática, ya que con los aportes de los socios solo se ha destinado para los gastos administrativos, me comprometo en este año equipar la oficina para mayor atención de los clientes y comodidad de los socios.

Las obligaciones con la administración tributaria y el IESS se están cumpliendo con normalidad de acuerdo a los plazos establecidos.

En cuanto a los balances económicos del año 2015 estoy de acuerdo porque se ha cumplido con las normas de contabilidad y refleja la situación económica de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo fiscalizado y a su vez me permito agradecer o todos y cada uno de los accionistas por la unión y cooperación recibida. Dejando en consideración de la Junta General de Accionistas en espera de sus mejores criterios para la aprobación del informe puesto en consideración.

Atentamente,

Sra. Mariana Prieto

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSMIXRAYSOL S.A